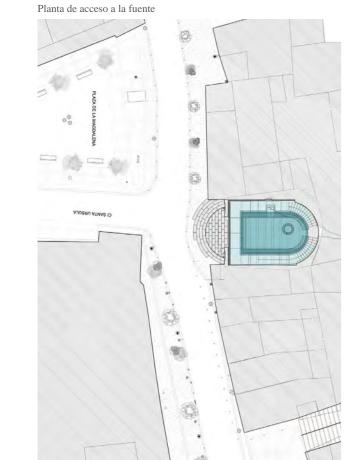
RAUDAL FUENTE DE LA MAGDALENA, JAÉN

Javier Castellano Pulido Rubens Cortés Cano Noelia Martínez Martínez



Situada dentro de una de las zonas urbanas de mayor trascendencia histórica, la Fuente de la Magdalena ocupa una de las principales terrazas de la ciudad romana y el epicentro de la ciudad omeya de Yayyan. Ya en el S.I se creó la primera gruta que dio origen a un manantial, de donde nació una importante tradición religiosa centrada en el culto al agua que dio nombre a la ciudad de Aurgi (Jaén). Este espacio, orgininalmente concebido como un ninfeo en la época romana, sirvió como equipamiento comunitario y como aljibe para almacenamiento. Mediante canalizaciones enterradas o raudales se pudieron distribuir las aguas sobrantes a edificaciones privadas. El resultado fue la creación de una importante infraestructura hidráulica bajo el casco antiguo que contribuyó enormemente a su propio desarrollo urbano.

La fuente está declarada Bien de Interés Cultural, es escenario donde se desarrolla la Leyenda del Lagarto de Jaén, catalogada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y declarada como uno de los diez Tesoros del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. El proyecto constituye la última intervención del Plan Urban de Jaén y uno de sus objetivos es avanzar en la regeneración de esta zona cuyo patrimonio monumental y cultural queda paradójicamente ensombrecido sus grandes déficits.





DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La fuente de la Magdalena ocupa un espacio descubierto de noventa metros cuadrados, entre una hilera de viviendas estrechas y alargadas, medianeras unas con otras y situadas en el barrio de la Magdalena, en la parte alta del centro histórico de Jaén. El perímetro de la planta viene determinado por una fachada simétrica con un gran arco de medio punto y un muro interior de tres tramos, dos rectos y medianeros con las viviendas vecinas y uno semicircular de carga.

El proyecto recupera la escalinata semicircular que resolvía originalmente la diferencia de cota entre la calzada y la base del arco de entrada, cuyos restos se encontraron en una excavación arqueológica anterior.

En el momento de la intervención, el acceso estaba resuelto por un muro de contención y una escalera que obstaculizaba la permeabilidad. La interpretación de los restos arqueológicos de dicha escalinata llevada a un nivel superior, así como la reforma del espacio público más inmediato forman parte de la intervención y persiguen recuperar la continuidad perdida entre estos espacios públicos, continuidad que permitía a los ciudadanos llegar hasta el agua.

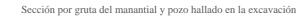
Planta de acceso al Raudal de la Magdalena

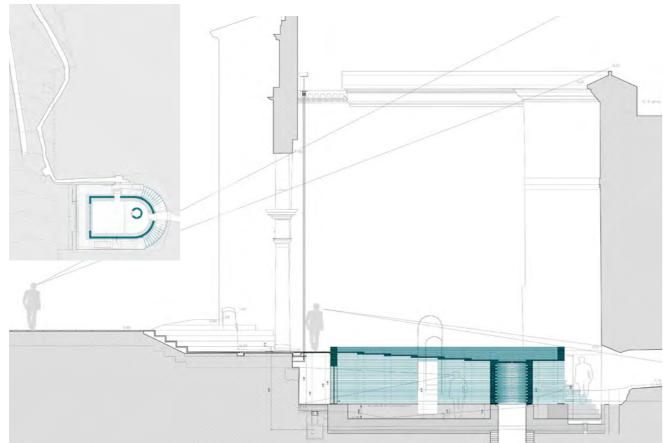


Durante siglos, la construcción de distintas rejas fijadas a los laterales del arco dificultaban el acceso a este espacio por parte de los ciudadanos, con la consiguiente degeneración de su dimensión pública.

La propuesta resuelve el acceso por el gran arco de medio punto existente mediante una puerta corredera de dos hojas, cada una de 9.20m de alto y 1.80 de ancho, situadas en la cara interior del muro. Está realizada en chapa perforada de acero de 2 mm. plegada en V sin perfilería interior y colgada de un perfil que ayuda a la consolidación del arco. El resultado es un velo ligero y continuo que permite la continuidad urbana y la visión de la Alcazaba de Jaén. Durante el día, se abre totalmente y se esconde tras los muros de piedra (velando la textura e la piedra). De noche, en los momentos en que es cerrada para su control, la transparencia de la puerta cede protagonismo a las luces y sonidos que emanan desde el agua. De madrugada, cuando se decide oscurecer el interior, se hace opaca, dialogando con las puertas monumentales que encontramos

En su forma, la fuente reproduce la planta del aljibe que un día fue, aunque deseando al mismo tiempo identificarse con su contenido. Persigue, en definitiva, la idea de ser "agua".









La fuente está construida con muros de carga de vidrio azurre de 19 mm. apilados y fijados mediante resinas transparentes. El espesor total es de 25cm.



En el interior se abre una ventana a los restos romanos bajo la cimentación del arco y el vidrio se ofrece como pantalla de proyeccción.

El proyecto va asociado al valor simbólico al que la fuente debe su origen y a la necesidad de recuperar su dimensión de espacio público, integrando esta vez los aspectos interpretativos del patrimonio.

El nuevo contenedor de vidrio se adapta casi en su totalidad al aljibe que llegó a ser en la Edad Media y el flujo de agua rebosante hace referencia al rebosadero original que todavía se conserva.

Desde la entrada por el gran arco de medio punto, la imagen que se ha construido se ha reducido a un plano horizontal de vidrio y agua cuyos límites se pierden donde empieza la percepción de los tapiales y muros de contención de piedra. La altura que adquieren los muros de vidrio y el nivel del agua está relacionada con las huellas del nivel freático máximo dejadas en la gruta del manantial.

La construcción en vidrio permite percibir este lugar desde el exterior como un espacio inundado. Sin embargo, entre la lámina de agua y los muros perimetrales, el suelo de vidrio se convierte primero en escalinata y luego en escalera, conduciéndonos lentamente hasta el extremo opuesto. Allí, una vez por debajo de la lámina de agua, descubrimos un espacio próximo a un aljibe; una gran burbuja de aire utilizada como espacio interpretativo, donde aparecen los raudales principales que distribuían el agua.



Acceso propuesto al Raudal de la Magdalena. El movimiento del visitante se convierte en un reflejo del desaparecido movimiento del agua.



Recuperación del pozo encontrado y propuesta del nuevo pozo de vidrio, el cual sirve de apoyo central de la Fuente. Vista del apoyo de los escalones.

Aquí, al final de este breve e intenso descenso, se interpreta la historia del Raudal de la Magdalena, descubriéndose la posibilidad de acceder a un nuevo recorrido por el interior de la infraestructura subterrá-

VALORACIÓN

Después de tantas alteraciones de funcionamiento y modificaciones realizadas en los últimos diez siglos, habíamos heredado un palimpsesto de difícil lectura que perdió la relación física con el ciudadano y su función pública, hasta provocar el cierre permanente. Este hecho situaba al proyecto de arquitectura en un ámbito de discusión interesante: la necesidad de ampliación del concepto de espacio público. Para esto se revisaron los límites conceptuales entre espacio público contemporáneo, infraestructura hidráulica, fuente pública y equipamiento cultural. De igual forma, fue necesario poner en cuestión el propio concepto de recuperación, valorando el patrimonio desde una perspectiva ampliada.

Interpretamos cada resto ofreciendo la misma validez a todos los estratos encontrados, validez que se fundamenta en la capacidad de cada elemento para explicar el proceso de creación del medio urbano, un proceso abierto donde la arquitectura contemporánea acabará dejando sus propios restos.

